

COLISION DE DOS VEHICULOS EN CALETERA VESPUCIO



Una colisión ocurrió antes de las 24 horas de domingo 5 de noviembre en las intersecciones de Rafael Riesco con Caletera Vespucio.



Al lugar concurrió bomberos con la unidad de rescate BX-1 y B-7 y carabineros procedió a cortar el tránsito. Si bien es cierto uno de los vehículos quedó destrozado, hasta el momento no se sabe la cifra de heridos. La ambulancia llegó en el momento oportuno para atender los eventuales heridos.



ESTACIONAMIENTOS EN VEREDAS DE LA COMUNA ¿SON ILEGALES?



Una vecina y ex funcionaria Municipal, María Eugenia Aliaga envió esta denuncia que no solo la afecta a ella, sino que a miles de maipucinos que no tienen auto y deben caminar por las atrochadas veradas, veredas que no están hechas para soportar este peso.

La autoridad, con 10 motos recién incorporadas, exclusivas

para inspección y autorizadas para realizar los partes empadronados, pero en la actualidad, al parecer solo se limita a cuidar los actos y eventos de la Municipalidad. ¿Qué hacer?....esperar que la cordura llegue de los altos cielos.

Esta es la nota denuncia.

"Verdadero drama con estacionamiento ilegal en veredas de calle Maipú entre calle Monumento y Manuel Rodríguez, un autonombrado "cuidador" ayuda a la destrucción jardín, de veredas soleras sin siquiera dejar espacio para ingreso de vehículos de propiedades lo cual es una infracción a la ley de Tránsito...y deja una visión de destrozos a media cuadra de Monumento en zona céntrica de la comuna, es mi drama "..."

María Eugenia Aliaga Riquelme

CUATRO PUNTERAS EN LA LIFEM



El sábado 26 de octubre, bajo la amenaza constante de lluvia, se diputaron los 4 encuentros de la tercera fecha de la Liga Femenina de Fútbol, LIFEM. Partidos se disputaron en jornada nocturna en el

Estadio de Campo de Batalla quedando con cuatro punteras, dos con un partido menos y a la espera de eventuales quites de puntos.

Con la posibilidad que Campo de Batalla pierda los tres puntos logrados en cancha por hacer jugar a una jugadora que no estaba inscrita, tema que dilucidará en reunión de delegados.

El pasado sábado enfrentó a la Farfana, club que está en etapa de renovación de plantel de manera de enfrentar con éxito los dos torneos en que participa. Campos con sus jugadoras avezadas y algunas que se han incorporado este año, que le permiten enfrentar los partidos con el resguardo necesario para sumar puntos.

Alex Arrieta enfrentaba a otro debutante, La Arika, partido que iba ganando cómodamente 2 x 0, pero en el segundo tiempo cambio La Arika y logra el empate.

Cañón Alonso está esperando su primer triunfo del torneo y estuvo a punto tras ir ganado 1 x 0 hasta los minutos finales, donde Fénix. FC logra el empate. Las jugadoras de Cañón Alonso ya están conociendo de números azules y los directivos están esperanzados en contar con un plantel competitivo para el próximo año, que incluso puede ser de 2 series.

RESULTADOS 3^a FECHA

Campos de Batalla 3 – La Farfana 0

1. Cañón Alonso 2 – Fénix F.C 2

Alex Arrieta 2 – La Arika 2

Pajaritos 3 – Unión Divina 2

TURNO: Abrazo de Maipú

TABLA DE POSICIONES

Torneo Nocturno Clausura 2023
Futbol Femenino 2023

Fecha : 28.OCT.2023

Tabla de Posiciones

TERCERA FECHA		PARTIDOS				GOLES			PUNTAJE
Lugar	Club	Jugados	Ganados	Empatados	Perdidos	Favor	Contra	Dif. Gol	
1	ABRAZO DE MAIPU	2	2	0	0	10	0	10	6
2	CAMPOS DE BATALLA	3	2	0	1	9	0	9	6
3	PAJARITOS DE MAIPU	2	2	0	0	8	2	6	6
4	UNIÓN DIVINA	3	2	0	1	9	3	6	6
5	ALEX ARRIETA	3	1	1	1	5	7	-2	4
6	FENIX F.C.	3	0	1	2	2	7	-5	1
7	LA ARIKA	3	0	1	2	4	11	-7	1
8	VICTOR CAÑON ALONSO	3	0	1	2	3	10	-7	1
9	FAFANA	2	0	0	2	0	10	-10	0

NOTA : TORNEO NOCTURNO CLAUSURA LIFEM.
CLUB LIBRE, HACE TURNO ABRAZO DE MAIPU.

CUARTA FECHA, sábado 4 de noviembre de 2023.

- 19:30 horas Alex Arrieta versus Pajaritos
- 20:30 horas Fénix S.A versus La Arika
- 21:30 horas V. Cañón Alonso versus La Farfana
- 22:30 horas Abrazo de Maipú versus Campos de Batalla

TURNO: Unión Divina

SELECCIÓN ASHIMA-MAIPU JUEGAN POR LA SEGUNDA FASE EN EL BUERAS



La selección de la Asociación Histórica de Maipú, ASHIMA, jugará este sábado por la segunda fase de las clasificatorias regionales para el Nacional de Fútbol sub 17. Maipú será la sede 3, con partidos

que se jugaran en el Estadio Santiago Bueras a partir de las 15:00 horas en programación doble.

Este sábado 4 de noviembre se jugará la segunda fecha de las clasificatorias regionales del nacional de futbol sub 17. La selección ASHIMA-Maipú bien de clasificar luego de ganar dos de sus tres compromisos disputados en la sede RENCA.

El Team que entrena Elías Montero ya asumió que en esta fecha clasificatoria solo se juegan dos partidos determinados por sorteo y por supuesto que deben ser con victorias, para lo cual han entrenado duro para lograr el objetivo y clasificar en casa.

Lo que más contento tiene a Elías Montero es la recuperación de la fase goleadora que tiene la selección de Ashima, así como también la fuerza en los tiros de distancia y jugadas preconcebidas, temas que han entendido los noveles jugadores.

LA PROGRAMACION PARA ESTE SABADO 4 DE NOVIEMBRE ES LA QUE SIGUE

15:00 horas Comunal Lampa v/s Corfuma-Maipú.

17:00 horas Ashima-Maipú v/s Paine.

A no mediar causas extraordinarias, la segunda fecha se jugará el sábado 11 de noviembre2 fecha.

15:00 horas.

Corfuma-Maipú v/s Paine

17:00 horas.

Ashima v/s Comunal Lampa.

DECLARACIÓN PÚBLICA DD HH



1. El cuestionado proceso constitucional en curso, está llegando a su fin. El texto aprobado por la Comisión Mixta –que será refrendado por el Consejo Constitucional- constituye un grave retroceso civilizatorio en materia de Derechos Humanos y un serio obstáculo para la paz social.
3. El texto que se plebiscitará el próximo 17 de diciembre es una propuesta que pretende perpetuar el orden social injusto impuesto en la Constitución de 1980, que viola principios y normas de derechos humanos consagrados en tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Chile, y carece de validez jurídica, tanto por su falta legitimidad democrática de origen como en su contenido. Su eventual aprobación plebiscitaria no sólo atentaría contra los intereses y anhelos de las grandes mayorías, sino sería nula ante la comunidad internacional

3. En efecto, el mencionado texto- expresivo de un integrismo religioso alejado del sentir mayoritario de la población y de un contenido esencialmente populista hace retroceder los avances obtenidos en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, consolida la mercantilización de los derechos sociales al constitucionalizar el modelo de las AFPs y las Isapres, condenando a millones de jubilados a recibir pensiones miserables e indignas; limita el acceso al derecho a la salud y a la educación, haciendo depender su ejercicio a la capacidad económica de la población; el derecho a la vivienda digna seguirá siendo una mera aspiración para miles de pobladores que viven en campamentos o de personas allegadas; priva del derecho humano al agua a miles de nuestros compatriotas; perpetúa la injusticia con nuestros pueblos indígenas; restringe el derecho a huelga de las trabajadoras y trabajadores de nuestro país; mantiene el statu quo de la concentración de la propiedad de los medios de comunicación y por tanto, el derecho a la comunicación y la libertad de expresión seguirán siendo violentados; el derecho al medio ambiente seguirá condicionado por los intereses empresariales, las comunidades de las diversidades sexuales seguirán sufriendo discriminación y los migrantes sufrirán la xenofobia institucionalizada.
4. Además, el militarismo pinochetista se impone en el texto, al favorecer la impunidad de los condenados por crímenes contra la humanidad cometidos en la Dictadura Civil-Militar, promoviendo la eliminación de la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, además de retroceder en materia de Justicia Militar, otorgándole competencia para juzgar a civiles y a militares, por delitos comunes.
5. En definitiva, es un texto que mantiene y profundiza la desigualdad social junto a la grosera concentración de la riqueza e institucionaliza los privilegios negando el

ejercicio de derechos humanos básicos a la inmensa mayoría de los chilenos y chilenas, consolidando el Estado subsidiario de la Constitución de Pinochet y relegando el Estado Social y Democrático a una mera enunciación formal, sin contenido. Así las cosas, el fundado descontento que provocará, traerá consigo nuevos y justificados estallidos sociales. Al mismo tiempo, la mantención de las condiciones estructurales de pobreza, desigualdad, marginación y exclusión, aumentarán potencialmente la inseguridad y la delincuencia.

6. La Comisión Chilena de Derechos Humanos, junto con recordar que, desde su génesis, impugnó y denunció este proceso constitucional ante el ACNUDH, por carecer de legitimidad, hoy cumple con su deber de convocar a la ciudadanía a votar en contra en el plebiscito del próximo 17 de diciembre, porque el texto atenta gravemente contra los derechos humanos de la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro territorio.
7. Al mismo tiempo, cumple con reiterar que – en virtud del derecho de libre determinación, consagrado en el artículo 1º, tanto del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – el pueblo chileno es soberano para decidir qué Constitución anhela, tanto en su gestación como en su contenido, por lo que ningún sector político tiene el derecho de amenazar a la ciudadanía con la clausura del debate constitucional si el texto propuesto no se aprueba en diciembre próximo.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Santiago 23 de octubre de 2023.

Aumento de accidentes por conductores ebrios



Señor Director:

Preocupante son las cifras recopiladas por Carabineros sobre el alza de siniestros de tránsito causados por automovilistas ebrios, aumentando un 16% durante el año 2022 en comparación con 2021 y sube aún más en 26% respecto al 2019, antes de la pandemia. El tema rebotó cuando supimos del lamentable accidente con personas heridas protagonizado por un conocido periodista que conducía en estado de ebriedad.

El problema es mayor cuando vemos una baja percepción del riesgo entre la población, según nuestros estudios en Aprocor. El 65% de los chilenos teme más ser detenido por Carabineros conduciendo en estado de ebriedad que provocar un accidente (14%). Además, el 50% considera que es sencillo evadir los controles policiales, posiblemente debido a la disponibilidad de aplicaciones móviles que alertan sobre ellos.

Los números son sumamente desalentadores y nos preocupa esta evidente falta de conciencia de las personas. Es clave unir esfuerzos entre los sectores público y privado para reforzar campañas como "conductores ni una gota" con el fin de prevenir los actos irresponsables por parte de los individuos.

Juan Pablo Solís de Ovando

CAÑON ALONSO RECIBE ESTA SEMANA A CAMPO DE BATALLA



Abrazo de Maipú mantiene dos series punteras, pero pierde por un punto el liderato de la Rama Adulta ante 2 resultados adversos no contemplados en los pronósticos; Deportivo Maipú quiere estar entre los 6 primeros, Real Flandes es el nuevo líder en la Rama Adulta YU Cañón Alonso no avanza del 5º lugar y las infantiles siguen respondiendo mientras que las adultas están muy irregulares.

Una fecha rara, con partidos donde no llegaron jugadores que sin duda salieron de la RM para aprovechar esta semana de feriados interminables, que como resultados resultaron partidos con resultados inesperados que no solo dañan las finanzas de los clubes locales, sino que desordena los resultados esperados, lo que para algunos clubes es atractivo y para los clubes animadores del torneo un desastre.

Mal le fue a ABRAZO DE MAIPU en su visita a cancha Campos, donde solo sumó 14 puntos, con resultados no esperados en tercera adulto y un segunda infantil que no logró mantener el empate, siendo vencido en los últimos minutos. Segunda

infantil está sacando la cara por las infantiles en un trabajo que se esperan resultados positivos para el torneo 2024.

La imagen del los azules se mantiene viva gracias al primera adulto, que sigue invicta y esta semana tendrá un encuentro duro ante Centenario, que pondrá a prueba su invicto. Otro tanto, el senior “E” sigue sumando todas las semanas.

Sin duda que los partidos de la serie senior estarán dentro del atractivo ya que Centenario está segundo en esa Rama y Abrazo de Maipú tercero, con una ventaja de Centenario de solo 4 puntos.

CAÑON ALONSO, con sus altibajos que no le permiten mantener una regularidad y ello repercute en su estancamiento en la tabla, aunque mantiene a su “joyita” el cuarta infantil”, como su serie confiable de triunfos semanales y la Rama infantil que puede acortar distancia ante el puntero Campo de Batalla en esta cuarta fecha, donde Cañón Alonso tiene esa oportunidad en esta cuarta fecha de la rueda de revanchas.

Las infantiles estarán en el atractivo, donde esta puntero en la Rama Campo de Batalla y el segundo es precisamente Cañón Alonso; con Campo puntero en tres series y Cañón Alonso de una de ellas, lo que dará un atractivo a esta cuarta fecha.

DEPORTIVO MAIPU enfrenta de visita a Real Flandes, que siempre tiene sus sorpresas en las infantiles, pero donde habrá que estar atento a los resultados es en la Rama Adulta, donde Deportivo Maipú tiene su única serie puntera y Real Flandes esta segunda a 1 punto, siendo el partido atractivo de la fecha.

Los verdes vienen de sumar 21 ante Patrona de Chile y espera seguir sumando ante el difícil Real Flandes que solo quiere desplazar del 6º lugar de la tabla a deportivo, mientras que Deportivo espera sumar para acercarse para amagar el cuarto lugar en la general, pero especialmente en la Rama Senior donde la diferencia en esa tabla es en la Rama Senior de 1

puntos con 5 series participando.

LOS RESULTADOS DE LA TERCERA FECHA, SEGUNDA RUEDA

RESULTADOS EXTRA-OFFICIALES DE LA 14 ^a FECHA				28 y 29 de octubre de 2023										CAMPEONATO OFICIAL 2			
CLUBES		INFANTIL		SENIOR					ADULTOS				Puntos				
4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^º	2 ^º	1 ^º	R	P	fecha	
Juventud Racing	G	G		6	6	G	G	2	0	1	8			G	4	18	
Unión Centenario	G		G	6			3	1	1	8		G	G		6	20	
Campos de Batalla	7	5	1	G	12	0	0	1	1	0	3	2	2	1	6	21	
Abrazo de Maipú	1	0	0		0	1	0	1	1		10	1	1	4	4	14	
Abraham Lincoln	0	1	1	1	1	0	5	6	3	0	7	0	0	4	5	13	
Cañón Alonso	8	9	2	1	10	1	2	5	3	4	8	1	0	0	4	22	
Séptimo de Línea	2	1	0	0	5	0	1	0	1	0	4	0	3	0	3	12	
Unión Vivero	1	4	0	0	5	0	0	6	2	1	11	3	2	3	7	23	
Deportivo Maipú	5	3	6	5	12	1	1	6	0	1	4	2	2	2	5	21	
Patrona de Chile	0	0	2	0	0	1	7	0	7	2	11	6	2	1	4	15	
Unión Portales	G	E	E		5	G	G	E	E	9		G			3	17	
Real Flandes	G	E	E		5		G	E	E	6		G	G		7	18	
S.E.U.O																	
Goles por serie	24	23	12	7		4	16	30	19	11		15	12	15	188		

TABLA EXTRA-OFICIAL CUMPLIDA LA FECHA 14, TERCERA D ELA

TORNEO OFICIAL ASHIMA 2023																			
TABLA EXTRA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 14 ^a FECHA																			
AI L DGO 29 OCTUBRE de 2023																			
Tercera fecha, Segunda Rueda																			
LUG CLUBES INFANTIL SENIOR ADULTOS																			
CLUBES INFANTIL SENIOR ADULTOS																			
DIVISIÓN DE HONOR 4ta. Jera2daIeraPUNTOS E D C B A PUNTOS 3 ^º 2 ^º 1 ^º P																			
1 ^º Union Viveros	358	29	30	27	18	104	3 ^º	30	34	35	26	38	163	1 ^º	30	16	36	91	3 ^º
2 ^º Campo de Batalla	342	30	33	33	38	134	1 ^º	27	24	22	20	40	133	4 ^º	20	21	34	75	8 ^º
3 ^º Unión Centenario	313	19	12	26	25	82	6 ^º	26	26	36	35	30	153	2 ^º	33	17	28	78	4 ^º
4 ^º Abrazo de Maipú	291	14	15	19	7	55	9 ^º	40	28	25	18	38	149	3 ^º	26	14	54	94	2 ^º
5 ^º Cañón Alonso	272	40	26	26	26	118	2 ^º	32	3	4	22	30	91	6 ^º	20	23	20	63	7 ^º
6 ^º Deportivo Maipú	256	36	29	17	21	103	4 ^º	8	10	26	16	30	90	8 ^º	13	30	20	63	7 ^º
7 ^º Real Flandes	281	23	14	16	12	65	8 ^º	0	9	27	23	32	91	6	30	29	36	95	1 ^º
8 ^º Patrona de Chile	208	1	0	6	10	17	12 ^º	18	18	4	25	50	115	5 ^º	29	17	30	76	5 ^º
9 ^º Séptimo de Línea	201	17	24	27	29	97	5 ^º	8	23	6	3	4	44	12 ^º	2	24	34	60	5 ^º
10 ^º Unión Portales	197	25	18	5	23	71	7 ^º	18	21	19	11	16	85	10 ^º	2	27	12	41	10 ^º
11 ^º Abraham Lincoln	171	4	13	20	14	51	10 ^º	6	30	21	27	6	90	8 ^º	15	3	12	30	12
12 ^º Juventud Racing	146	2	16	11	7	36	11 ^º	21	15	12	5	18	71	11 ^º	14	9	16	39	11 ^º

SEGUNDA RUEDA.

LOS PARTIDOS DE LA CUARTA FECHA DE LA SEGUNDA RUEDA

Unión Portales versus Juventud Racing, cancha Centenario

Real Flandes versus Deportivo Maipú, cancha Campos

Patrona de Chile versus Séptimo de Línea, cancha Parque 2

Unión Vivero versus Abraham Lincoln, cancha Vivero

Cañón Alonso versus Campo de Batalla, cancha Cañón

Abrazo de Maipú versus Unión Centenario, cancha Abrazo

VITTORI CELEBRA EL CIERRE DEL MES DEL ADULTO MAYOR



Acto de cierre ciudadano del mes del Adulto Mayor se efectuará el martes 31 de octubre a las 16.30 horas en la planta baja de la Catedral Evangélica, ubicada en calle Hermanos Carrera 2685.

Este cierre del mes del Adulto Mayor debiera ser algo normal, fraternal, que nazca del corazón, tema que le resulta natural al ex alcalde Vittori. Los organizadores esperan una gran participación de vecinos este 31 de octubre, indicando que se espera contar con el ex alcalde Herman Silva, siempre que la salud lo acompañe.

Sin duda que la fraternidad estuvo perdida dos años en este actual gobierno comunal y hoy está tirando toda la “carne a la parrilla”. Actos y eventos multitudinarios, hasta algunos concejales han parecido en eventos vecinales, pero con un discutible aporte en el Concejo.

Otro tanto, los organizadores esperan celebrar el cumpleaños de Christian Vittori, el que fue postergado debido a la emergencia ocurrida por la emergencia comunal producto del incendio en la distribuidora de gas ubicada en Camino a Melipilla.

3^a FECHA ASHIMA: SE JUEGA LOS PARTIDOS MIENTRAS NO LLUEVA



Deportivo Maipú recibe a Patrona de Chile y Abraham Lincoln recibe a Cañón Alonso, en partido de la fecha 14, tercera de la segunda rueda.

Mirando la tabla de la Rama Infantil y las de la Rama Adulto, se disputará este fin de semana la tercera fecha de la rueda de revanchas en el torneo de clausura de la ASHIMA.



Por su parte la selección de Ashima juega su clasificación ante Santa Corina este sábado a las 16 horas en la sede Renca.

En la noche juegan las damas por la Liga Femenina, LIFEM,

cuatro partidos intensos en la Cancha Campos de Batalla, donde tres punteros esperan seguir en esa senda.

Todos los partidos a la espera que no se cumplan los pronósticos del tiempo que indican lluvia a partir de las 19 horas.



La tabla de posiciones oficial y los resultados que nos faltaron no llegaron oportunamente y nos quedamos sin tabla oficial, ya que indican que hay dos resultados no computados.

Tercera fecha de la segunda rueda

Juventud Racing versus Unión Centenario, cancha Parque 2

Campo de Batalla versus Abrazo de Maipú, cancha Campos

Abraham Lincoln versus V. Cañón Alonso, cancha Vivero

Séptimo de Línea versus Unión Vivero, cancha Cañón Alonso

Deportivo Maipú versus Patrona de Chile, cancha Abrazo

Unión Portales versus Real Flandes, cancha Centenario

Continúa votación de proyecto sobre probidad en los municipios



La iniciativa, que busca prevenir la corrupción y ampliar los mecanismos de participación ciudadana, se encuentra ad portas de ser despachada por la Comisión de Gobierno Interior.

Continúa la votación del proyecto de ley que fortalece la probidad en los municipios.

La iniciativa, que se encuentra en trámite en la Comisión de Gobierno Interior, fomenta la transparencia y la rendición de cuentas de todas las instituciones que reciban aportes públicos de cualquier tipo. Al mismo tiempo, el texto busca prevenir la corrupción y ampliar los mecanismos de participación ciudadana.

En la sesión, la instancia avanzó en normas que se encontraban pendientes de votación y en las cuales existía acuerdo con el Ejecutivo. Así, el grupo parlamentario respaldó una indicación que plantea que las corporaciones y fundaciones deben entregar

un informe trimestral sobre su gestión y marcha al Consejo.

Una de las indicaciones que no tuvo respaldo fue la que apuntaba a establecer una sanción de multa en los casos en que no se fundamente el voto o abstención de los concejales. Esto, en el contexto de la votación de proyectos. Sobre dicha enmienda, el Ejecutivo señaló que “sería improcedente establecer una sanción de multa en estos casos”, punto compartido por la mayoría de las y los diputados de la comisión. Aseguraron, además, que esto podría generar ciertos problemas en su implementación y un estándar distinto. En particular, respecto a los demás órganos que también tienen deberes de fundamentación.

En otras materias, la comisión dejó pendiente de votación una indicación en este proyecto sobre probidad en los municipios. La propuesta de norma señala que el Consejo podrá solicitar un informe a las empresas, corporaciones, fundaciones o asociaciones municipales y las entidades que reciban aportes o subvenciones de las municipalidades. Ello, donde se detalle el uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes o subvenciones municipales percibidas.

Por otra parte, el grupo parlamentario solicitó conocer la respuesta de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la Contraloría respecto al gasto en personal que se encuentra cumpliendo funciones en corporaciones y fundaciones que dependen de las municipalidades.

A la espera de la contestación, la instancia acordó avanzar en las siguientes indicaciones y dejar pendiente de votación dicha materia. De igual modo, concordó en despachar la propuesta dentro de las próximas sesiones.

Octubre 25, 2023